

¿QUÉ SABEMOS SOBRE LA MUJER VENEZOLANA Y LAS DROGAS?

¿Qué sabemos sobre el consumo y específicamente el uso indebido de drogas de la mujer venezolana? ¿Cuál es la información disponible en el tráfico, y de manera especial sobre la mujer reclusa por delitos relacionados con drogas en Venezuela? ¿Cuáles son las inquietudes que esta realidad sugiere para futuras investigaciones?



Rosa del Olmo

En el marco del Proyecto "Efectos del uso indebido de drogas en la mujer y la familia", que adelanta la Organización de Estados Americanos como mecanismo para fortalecer la investigación y elaborar un plan de acción para abordar esta problemática, presentamos recientemente en Paraguay esta primera aproximación sobre la mujer venezolana.

LA MUJER VENEZOLANA Y EL CONSUMO DE DROGAS

En el país no hay Encuestas Nacionales de Hogares, a nivel nacional que permitan conocer el patrón de consumo de drogas lícitas o ilícitas. Tampoco disponemos de un Registro de Información en Drogas, como en otros países, a pesar de que en 1984 se promulgó por Decreto No. 2406 la creación del Centro de Información de Drogas. Como lo señalan los Drs. E. Uzcatogui y T. Baptista de la Universidad de los Andes (1990), en Venezuela no se conoce la prevalencia del uso de sustancias psicoactivas en la población general. Del arqueo realizado por la Fundación José Félix Ribas en 1995 se desprende que son "pocos los estudios que pueden ser considerados válidos y rigurosos, y en muchos casos las investigaciones no especifican condiciones del estudio, la población estudiada, características de la muestra o incluso el instrumento empleado, lo cual dificulta la ponderación de resultados". Así lo confirmó la investigadora Ligia Sánchez en la Conferencia Interamericana de Psicología de la Salud realizada en México en 1996. Por otra parte, la investigadora Maritza Salazar nos señala que la investigación en materia de drogas en Venezuela se ha caracterizado por ser aislada y con marcada orientación clínica, cuyos resultados son interesantes, pero no generalizables a la población total.

A pesar de todas estas debilidades y con las reservas del caso, veamos qué nos dicen los estudios realizados sobre la mujer. Nos llama la atención que la variable sexo no sea tomada en consideración, y en los pocos estudios que se in-

corpora se presenta de manera muy general, lo cual nos limita para establecer patrones de consumo de la mujer. En algunos casos, se relaciona tipo de droga y sexo, pero en cambio droga y edad discriminadas por sexo es inexistente. De allí, que desconozcamos variaciones de consumo y edad, lo cual ya existe en otros países. Por ejemplo, en Venezuela ignoramos la posible relación entre el consumo de psicotrópicos, y en especial de tranquilizantes, y los grupos de mujeres de mayor edad.

En sectores específicos se destacan las realizadas en el ámbito universitario, pero estamos conscientes de que no pueden generalizarse, dadas las características especiales de dicha población. Y en comparaciones efectuadas por Trino Baptista (1990, 1993 y 1994) en las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de los Andes, nos señalan mayor consumo en los hombres estudiantes, ya que no se establece relación entre droga y sexo. En la Universidad de Carabobo, Maritza Salazar y un grupo de colaboradores, al presentar los resultados que especifica la droga consumida por sexo, observamos que la población femenina sobrepasa significativamente a la población masculina en el consumo de analgésicos, con 86,7% frente 67,3%; igualmente en los tranquilizantes, con 22,2% frente a un 13%. Es elevado también el consumo de bebidas alcohólicas: 73,6%, aun cuando es inferior al 85,8% para los hombres.

Sobre estudios epidemiológicos de estudiantes en educación media o básica en Venezuela, contamos con tres estudios a nivel nacional, realizados por la Fundación José Félix Ribas. En los dos primeros, correspondientes a los años 1985 y 1988, los datos son muy superficiales y de difícil comparación por haber cambiado los criterios de análisis de un estudio a otro. Sin embargo, en el estudio de 1988, que abarcó 9.456 hombres y 12.386 mujeres entre 11 y 20 años de edad, se observa un dato curioso, como es el alto porcentaje de consumo de inhalables (goma de pegar y disolventes) entre la

Cuadro 1: Indicadores de violencia. Cuatro mujeres en tratamiento

Caso A	Hija única criada, sin padre por haber fallecido cuanto tenía 8 meses. Fugada de la casa. Experiencia callejera. Referida a Tribunales de Menores a los 16 años.
Caso B	Familia sólidamente constituida. Violada a los 9 años por un primo. Sexualidad promiscua. Embarazo y aborto terapéutico. Intento de suicidio. Internada en Centro Psiquiátrico por 1 mes.
Caso C	Desde su nacimiento rechazada por sus padres y criada por su abuela materna. La madre la inicia en consumo de alcohol. Tío materno consumidor de drogas.
Caso D	Hermano consumidor y traficante. Pareja alcohólico rehabilitado y consumidor ocasional de marihuana y cocaína.

Fundación José Félix Ribas

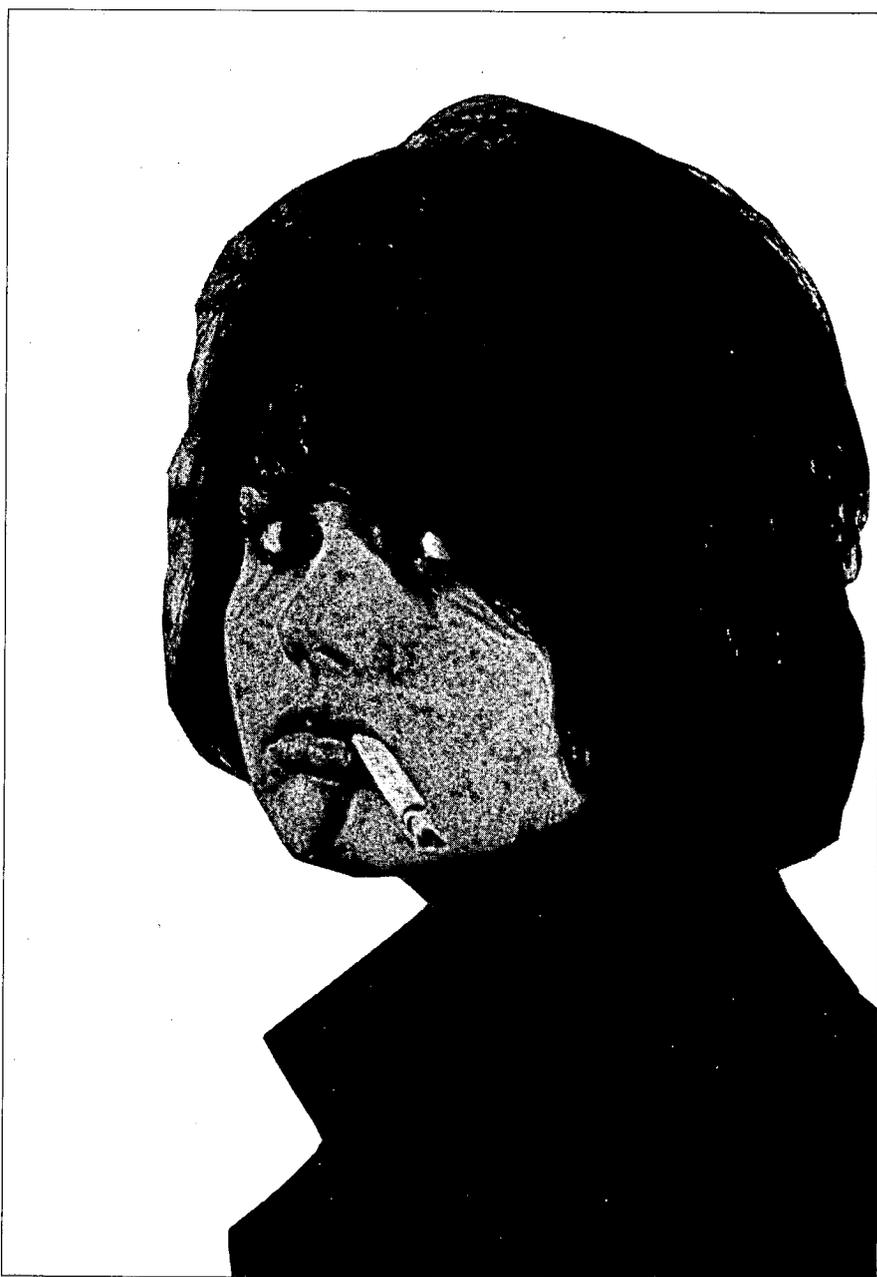
población femenina. El tercer estudio, realizado por CONACUID en 6.697 estudiantes de Educación Básica Media, sus datos preliminares refuerzan la tendencia de las mujeres hacia un mayor consumo de tranquilizantes, así como de inhalables y estimulantes; pero, nuevamente, no se establece la relación edad-sexo. En el Municipio Baruta, en 1991, Simonovis y colaboradores, en una encuesta estructurada sobre alcoholismo, también se refleja un consumo muy superior de tranquilizantes en las mujeres (28%), frente a los hombres (18,6%)

En este breve panorama, la única conclusión posible es que las mujeres consumen más tranquilizantes que los hombres; pero nada sabemos sobre otros indicadores, ni sobre las nuevas drogas de consumo, especialmente de las mujeres jóvenes. Por otra parte, poco se reflexiona sobre los instrumentos de medición para las mujeres que por condicionantes culturales prefieren la reserva en aquellas actividades que pueden ser objeto de censura y que se consideran graves si son realizadas por mujeres.

En la primera aproximación cualitativa de la población atendida por la Fundación José Félix Ribas, se observa que tanto en hombres como en mujeres la droga de inicio fue la marihuana, seguida por el alcohol y la cocaína. A su vez, para ambos sexos, la droga percibida como más dañina es el crack, seguida de la cocaína. En tercer lugar, para las mujeres está la marihuana, y para los hombres el basuco.

Hoy en día, desde el Instituto de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, la profesora Ligia Sánchez lleva a cabo un estudio epidemiológico sobre patrones de consumo en mujeres de Venezuela. Su preocupación inicial

era estudiar el alcohol, por ser la droga problema en Venezuela y porque las mujeres han aumentado cualitativa y cuantitativamente su consumo de bebidas alcohólicas. Las dificultades enfrentadas han limitado el estudio al Área Metropolitana de Caracas, pero se ha ampliado el espectro de las drogas al incluir además alcohol, tabaco, psicotrópicos y las drogas de consumo ilícito.



Definitivamente, poco conocemos sobre la participación de la mujer venezolana en el consumo y tráfico de drogas